

Las abreviaturas

¿Qué es una abreviatura?

Las abreviaturas son maneras abreviadas de escribir una palabra o una expresión. Para formarlas, se eliminan algunas letras o sílabas de la palabra original. Esta reducción solo se aplica cuando escribimos, no cuando leemos. Es decir, aunque la palabra aparezca abreviada en el texto, siempre debe leerse completa. Por ejemplo, cuando el lector ve *admón.*, debe leer *administración*, y cuando ve *etc.*, debe leer *etcétera*.

¿Cómo se escribe?

✓ El punto abreviativo

En español, **la mayoría de las abreviaturas terminan con punto**, como en *pág.* (*página*) o *tte.* (*transporte*).

Sin embargo, existen algunas excepciones. Por un lado, están las abreviaturas que se escriben **entre paréntesis**, como (a) por *alias*. Por otro lado, hay abreviaturas que utilizan **barra en lugar de punto**, como c/ por *calle* o a/f por *a favor*. En estos casos, no se deja espacio entre las letras y la barra, y si la abreviatura tiene dos letras, la segunda no lleva punto, salvo que esté al final de la frase. Tampoco se debe usar la barra junto con el punto.

✓ a/a → aire acondicionado ✗ a/a. → aire acondicionado

✓ c/ → calle ✗ c/. → calle

Por último, en las abreviaturas que incluyen letras voladas el punto se coloca antes de la letra volada.

✓ Sr.^a → señora ✗ Sr^a. → señora

✓ Las mayúsculas y las minúsculas

Las abreviaturas **deben respetar** el uso de **mayúsculas y minúsculas** de la palabra completa de la que proceden. Si la palabra abreviada lleva mayúscula, como ocurre con los nombres propios, la abreviatura también debe conservarla. En cambio, si se trata de palabras de uso común, como sustantivos, adjetivos o verbos, la abreviatura se escribe en minúscula.

✓ Mdeo. → Montevideo

✓ lib. → libro

✓ dicc. → diccionario

Sin embargo, hay algunas excepciones. Algunas abreviaturas se escriben con mayúscula por tradición. Además, **las fórmulas de tratamiento** siempre se escriben **con mayúscula** cuando se abrevian.

✓ C. P. → código postal

✓ S. P. → servicio público

✓ Sr. → señor

✓ Ud. → usted

✓ La tilde

Las abreviaturas **mantienen la tilde** cuando incluyen la vocal que la lleva en la palabra completa.

✓ máx. → máximo

✓ núm. → número

✓ Cía.; C.^{ía} → compañía

✓ La cursiva

Las abreviaturas se escriben en **cursiva** cuando la expresión completa a la que sustituyen también debe ir en cursiva. Esto ocurre sobre todo con abreviaturas procedentes de **otras lenguas**.

✓ *et al.* → *et alii*

✓ *id.* → *idem*

✓ *v.* → *vide*

✓ La variación de género

Cuando una palabra tiene forma masculina y femenina, esa diferencia también se refleja en la abreviatura.

Si el masculino **termina en vocal** (o), normalmente **se cambia** esa vocal **por la correspondiente del femenino (a)**, para formar la abreviatura femenina.

✓ Excmo. / Excma. (excelentísimo / excelentísima).

Cuando la palabra **termina en consonante**, **se añade una “a”** para formar el femenino, que puede escribirse de manera normal o como letra volada:

✓ Gdor. (gobernador) → fem. Gdora., Gdor.^a (gobernadora)

✓ Dir. (director) → fem. Dir.a (directora)

Sin embargo, hay abreviaturas que pueden usarse igual para ambos géneros.

✓ Abg. → abogado -da

✓ Arq. → arquitecto -ta

✓ La formación del plural

Las abreviaturas de formas verbales o de expresiones completas mantienen una forma única, válida tanto para el singular como para el plural. Es decir, no varían en número.

✓ D.E.P. → Descanse en paz o Descansen en paz

En cambio, las abreviaturas de sustantivos o adjetivos sí admiten plural. Si terminan en consonante (truncamiento), se añade -s.

✓ pág. (página) → págs. (páginas)

En abreviaturas muy cortas (truncamiento extremo), el plural se forma duplicando las letras.

✓ ff. cc. → ferrocarriles

✓ mss. → manuscritos

Si la abreviatura conserva el final de la palabra (contracción), se aplican las reglas habituales del plural: ctas. (cuentas), Sres. (señores). Algunas excepciones son Ud. y ud., cuyos plurales son Uds. y uds.

¿Cómo se escribe las abreviaturas con los demás signos ortográficos?

El punto que llevan las abreviaturas no es un signo de puntuación más, sino una parte esencial de la propia abreviatura. Como **el punto abreviativo no es un signo de puntuación**, la palabra que sigue debe escribirse en minúscula, salvo si la palabra siguiente es un nombre propio, una expresión denominativa o si la abreviatura coincide con el inicio de una oración.

✓ Abreviatura + punto final de la oración

Cuando el punto de la **abreviatura coincide con el punto final** de la oración, solo **se escribe un punto**, no dos.

- ✓ El informe está fechado el 5 de sept.
- ✗ El informe está fechado el 5 de sept..

✓ Abreviatura + puntos suspensivos

Si **una abreviatura va seguida de puntos suspensivos**, se escriben **cuatro puntos** en total: uno por la abreviatura y tres por los puntos suspensivos.

- ✓ Los datos incluyen DNI, dir., tel....

✓ Abreviatura + coma, punto y coma o dos puntos

Después del punto de abreviatura se pueden usar otros signos de puntuación, como la coma, el punto y coma o los dos puntos. **El punto de abreviatura no elimina ni sustituye la puntuación que viene después**, sino que puede aparecer junto a ella.

- ✓ El artículo fue revisado por el prof.; posteriormente lo envió al periódico.

✓ Abreviatura + paréntesis o rayas

Cuando una abreviatura aparece justo antes del cierre de un paréntesis o de una raya que además cierra la frase, se mantienen los dos puntos: **el de la abreviatura y el del final de la oración**.

- ✓ El consumo excesivo de azúcar puede provocar problemas de salud (obesidad, diabetes, caries, etc.).
- ✓ En la despensa había todo tipo de alimentos —legumbres, pasta, conservas, etc.—.